SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	HUARACA JAQUEHUA LEONCIO JASMANI
Título Habilitante:	17-TAM/C-OPB-A-127-04
RUC:	10424039000
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal:	Reingreso del Reformulación del Reformulación del PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan:	0237-2024-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan:	16/03/2024 - 16/03/2025
Zafra:	2020-2021
Volumen del Plan(m3):	2924.21
Consultor/Regente que suscribió el plan:	BUSTAMANTE MUÑOZ JOSE ARTURO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	BUSTAMANTE MUÑOZ JOSE ARTURO

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento

Nro Informe de Supervisión: 00161-2025-OSINFOR/08.1.1

Fecha de Supervisión Inicio: 11/08/2025, Término: 13/08/2025

Nro Res. Inicio PAU: 000274-2026-OSINFOR/DPSFFS-SDI

Nro Res. Término PAU: 000561-2026-OSINFOR/DPSFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.05U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)

1	*Couratari guianensis \| Misa*		177.65	117.799	117.799
2	*Jacaranda copaia \| Achihua*		109.3	58.833	58.833
3	*Sloanea guianensis \| Aleton*		35.98	19.364	6.802
4	*Trattinickia peruviana \| Caraña*		142.54	103.901	60.552

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Sloanea guianensis \| Aleton*	*PC 01*	35.98	71.761	12.562	17,5%	34,9%
2	*Trattinickia peruviana \| Caraña*	*PC 01*	142.54	144.779	43.349	29,9%	30,4%

Fuente: Resolución N° 000561-2026-OSINFOR/DPSFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: 02/09/2025

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 11:20:46

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.